



Nueva Colombia, 25 de marzo 2025

Señor

Dr. Agustín Pérez Encina

Director Nacional

DNCP:

En representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Nueva Colombia, me dirijo a Usted con relación a la observación de la Adjudicación II Etapa del llamado Menor Cuantía Nacional N° 06/2025 "ADQUISICION DE MUEBLES PARA DEPENDENCIAS DE LA INSTITUCION MUNICIPAL" ID N° 460.271, que hace referencia:

1. - CARGA DE DATOS DEL SICP

1. Carga de Datos



Carga de líneas

Se solicita a la convocante cargar en el SICP los montos de las líneas según

correspondan a fin de emitir correctamente el CC

- Comentario
- Se solicita proceder a la carga de las líneas presupuestarias.//

La convocante expone que en la carga de PAC se realizó el procedimiento correcto publicando con la Línea Presupuestaria 541 (Adquisición de Muebles y Enseres), pero al cargar los datos para la Adjudicación los códigos de catálogos de los bienes del proceso: Item 1 (56101701-9994), Items 2 (56101701-9995), los mismos están enlazados en el rubro 540.

El sistema ya en el momento de la adjudicación no permitió asignar presupuesto al rubro 541, solo al 540 ya que el código está enlazado a ese rubro, por tal motivo se emite un CDP con esa línea presupuestaria.

Esperando retorno ya que este inconveniente fue verificado por uno de los técnicos de la DNCP.



Lic. María del Carmen Romero Resquin
Responsable de la UOC